

Director UNGRD, Carlos Carrillo Arenas, declaró en la Corte Suprema de Justicia

Bogotá, 7 de junio de 2024 (@UNGRD). El director general de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carrillo Arenas, declaró ante la Sala Especial de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia por la investigación preliminar contra funcionarios aforados del Congreso de la República.

“Nosotros insistimos en que se debe reconocer a la Unidad como víctima antes de que se piense en estos principios de oportunidad, es muy difícil creer que solo dos individuos como Olmedo López y Sneyder Pinilla son responsables de un escándalo de corrupción de esta magnitud. Los organismos encargados tendrán que probar quienes hicieron parte de esta organización criminal”, señaló el director general de la UNGRD.

Carrillo Arenas, en su compromiso de atender diligencias judiciales, fue entrevistado por el magistrado Francisco Javier Farfán, dentro de la investigación que adelanta este órgano judicial en contra del presidente del Senado, Iván Name Vásquez, y el presidente de la Cámara de Representantes, Andrés Calle Aguas.

“Si bien esta diligencia tiene carácter reservado, se desarrolló en el marco de lo normal por el proceso que se instruye a raíz de las declaraciones que han hecho los exdirectivos de la UNGRD sobre los presidentes del Senado y la Cámara de Representantes”, agregó Carrillo Arenas.

El funcionario ratifica su compromiso con la justicia y disposición de aportar la información necesaria para esclarecer los casos de corrupción registrados en la entidad durante la administración anterior de la UNGRD.

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Dirección: Av. Calle 26 # 92 - 32, Bogotá, Colombia

Conmutador: (+57) 601 552 9696

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 113200